

Indicadores de Resultados



MUNICIPIO: CHURINTZIO, MICHOACAN  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA                                                     | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ORIGEN DEL RECURSO                                                         | INDICADOR                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA | META PROGRAMADA | IMPORTE AUTORIZADO | META REALIZADA | IMPORTE DEVENGADO | % DEL CUMPLIMIENTO DE LA META | BENEFICIARIOS |          |
|------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------|----------------|-------------------|-------------------------------|---------------|----------|
|                                    |                    |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                            |                                                                            |                  |                 |                    |                |                   |                               | TIPO          | CANTIDAD |
| MUNICIPIO DE CHURINTZIO            | PRESIDENCIA        | CONDUCCIÓN DE UN BUEN GOBIERNO R.F.                          | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | RECURSOS FISCALES                                                          | APOYOS Y CONVENIOS PARA PROPORCIONAR BECAS A ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 6,189,207.00    | 53%            | \$ 3,269,434.61   | 53%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    |                    | CONDUCCIÓN DE UN BUEN GOBIERNO F.G.                          | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | APOYOS Y CONVENIOS PARA PROPORCIONAR BECAS A ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 8,853,683.02    | 76%            | \$ 6,716,750.70   | 76%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    | SINDICATURA        | CONTROL PATRIMONIAL, ASUNTOS LEGALES Y HACIENDA PÚBLICA      | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | ACOMPANAMIENTO JURÍDICO, NEGOCIACIONES FAVORABLES Y FIN DE LITIGIOS        | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 544,942.00      | 68%            | \$ 370,227.60     | 68%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    | SECRETARÍA         | CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL                  | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | OPERACIÓN DEL ÁREA DE SECRETARÍA                                           | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 548,060.00      | 67%            | \$ 368,183.40     | 67%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    | OFICINA MAYOR      | ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES   | SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, QUE ADEMÁS DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN GARANTICEN LA SEGURIDAD Y SANIDAD EN EL TERRITORIO, EVITAR EL COLAPSO DE BASURERO MUNICIPAL Y DE REDUCCIÓN DE LA GENERACIÓN DE DICHOS RESIDUOS, MANTENER LAS CALLES LIMPIAS Y CONTAR CON EL PERSONAL DE LIMPIEZA SUFICIENTE.                                                                                      | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | OPERACIÓN DEL ÁREA                                                         | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 6,036,806.77    | 61%            | \$ 3,653,227.61   | 61%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    | TESORERÍA          | OBTENCIÓN, APLICACIÓN DE RECURSOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS     | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | OPERACIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA                                            | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 1,993,550.18    | 42%            | \$ 833,650.60     | 42%                           | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    |                    | OBTENCIÓN, APLICACIÓN DE RECURSOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS 615 | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | OPERACIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA                                            | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 31,383.00       | 0%             | \$ -              | 0%                            | HABITANTES    | 5,233    |
|                                    | PROGRAMAS SOCIALES | GENERACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL             | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                           | OPERACIÓN DEL ÁREA DE PROGRAMAS SOCIALES                                   | PORCENTAJE       | 100%            | \$ 203,670.00      | 67%            | \$ 136,023.80     | 67%                           | HABITANTES    | 5,233    |

|                         |                            |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                    |                                  |                                                                            |            |      |    |              |          |    |              |          |            |       |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------|------|----|--------------|----------|----|--------------|----------|------------|-------|
| MUNICIPIO DE CHURINTZIO | URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS | ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN CORRECTA DE RECURSOS EN OBRA PÚBLICA                                             | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | ASESORIAS EN PROGRAMAS DE APOYO PARA EMPRENDEDORES                         | PORCENTAJE | 100% | \$ | 706,244.00   | 107%     | \$ | 753,527.05   | 107%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA DE AGUA POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO EN BIENES DOMINIO PÚBLICO                                 | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | F. III                           | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 1,000,000.00 | 32%      | \$ | 318,474.44   | 32%      | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA ALCANTARILLADO, DRENAJES Y LETRINAS, POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | F. III                           | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 1,000,000.00 | 0%       | \$ | -            | 0%       | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO                        | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | F. III                           | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 6,662,315.00 | 27%      | \$ | 1,831,641.30 | 27%      | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA, URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO                        | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | VEHICULOS EXTRANJEROS 2025       | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | -            | #/DIV/0! | \$ | 39,960.00    | #/DIV/0! | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO FAESPUM                                              | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | FAESPUM                          | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 1,972,538.00 | 36%      | \$ | 713,360.99   | 36%      | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO FAESPUM     | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | FAESPUM                          | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 3,500,000.00 | 10%      | \$ | 363,461.70   | 10%      | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                            | OBRA PÚBLICA PARQUES, JARDINES POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO FAESPUM                                         | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA. | FAESPUM                          | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 2,220,609.00 | 41%      | \$ | 909,602.40   | 41%      | HABITANTES | 5,233 |

|                         |                                     |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                     |                                                                            |            |      |    |              |     |    |              |         |            |       |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------|------|----|--------------|-----|----|--------------|---------|------------|-------|
| MUNICIPIO DE CHURINTZIO | URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS          | OTRO TIPO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN O CONTRATO FAESPUM    | DIGNIFICAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL Y FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA.                                                                                                                                                                                                                                                            | FAESPUM                                                                                                             | INVERSIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | PORCENTAJE | 100% | \$ | 1,978,080.00 | 0%  | \$ | -            | 0%      | HABITANTES | 5,233 |
|                         | ASUNTOS AGROPECUARIOS               | GENERACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO      | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA                                                         | PORCENTAJE | 100% | \$ | 231,050.00   | 45% | \$ | 103,376.00   | 45%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         | CONTROLADORA                        | FISCALIZACIÓN INTERNA Y ESTABLECIMIENTOS DE CONTROL INTERNO | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DE CONTROLADORA                                         | PORCENTAJE | 100% | \$ | 404,741.00   | 69% | \$ | 279,903.80   | 69%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         | COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA | DIVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES                     | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA                  | PORCENTAJE | 100% | \$ | 285,159.00   | 48% | \$ | 140,022.60   | 48%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         | REGIDORES                           | GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE COMISIONES                          | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DE REGIDORES                                            | PORCENTAJE | 100% | \$ | 1,434,887.00 | 72% | \$ | 1,030,520.60 | 72%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         | SEGURIDAD PÚBLICA                   | PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO F. IV                        | COORDINAR, PROMOVER Y APLICAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DE MANERA EFICIENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA HACER MÁS EFICIENTE Y OFRECER A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL, APlicable Y CULTURAL, ATRACTIVA Y REVITALIZAR LOS ESPACIOS ADECUADOS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES SOCIALES. | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL | OPERACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA                                    | PORCENTAJE | 100% | \$ | 4,852,903.00 | 68% | \$ | 3,142,147.11 | 68%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         |                                     | PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO F. G.                        | COORDINAR, PROMOVER Y APLICAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DE MANERA EFICIENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA HACER MÁS EFICIENTE Y OFRECER A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL, APlicable Y CULTURAL, ATRACTIVA Y REVITALIZAR LOS ESPACIOS ADECUADOS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES SOCIALES. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA                                    | PORCENTAJE | 100% | \$ | -            | 0%  | \$ | 401,321.00   | #DIV/0! | HABITANTES | 5,233 |
|                         | DF                                  | ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA GRUPOS VULNERABLES          | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DEL DF MUNICIPAL                                        | PORCENTAJE | 100% | \$ | 747,941.00   | 55% | \$ | 413,946.60   | 55%     | HABITANTES | 5,233 |
|                         | ATENCIÓN CIUDADANA                  | MEJORA DE CERCANÍA Y TRABAJO CON LA POBLACIÓN               | FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES. SENTAR LAS BASES DE UN GOBIERNO CAPAZ DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO CON UN ENFOQUE PROACTIVO, ESTRATÉGICO Y FUNDAMENTADO EN EL CUMPLIMIENTO Estricto de la Ley. CAMINAR JUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA.                                     | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                    | OPERACIÓN DEL ÁREA DEL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y PROXIMIDAD SOCIAL      | PORCENTAJE | 100% | \$ | 157,458.00   | 69% | \$ | 109,334.20   | 69%     | HABITANTES | 5,233 |

|                         |         |                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                               |            |      |    |               |     |    |               |     |            |       |
|-------------------------|---------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------|------|----|---------------|-----|----|---------------|-----|------------|-------|
| MUNICIPIO DE CHURINTZIO | CULTURA | GENERANDO CULTURA SE AVANZA EN EL DESARROLLO         | COORDINAR, PROMOVER Y APLICAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DE MANERA EFICIENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA HACER MÁS EFICIENTE Y ORREGERA A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL APPLICABLE Y CULTURAL ATRACTIVA Y REVITALIZAR LOS ESPACIOS ADECUADOS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA CIUDADANÍA A TARVES DE ACTIVIDADES SOCIALES. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                   | OPERACIÓN DEL ÁREA DE CASA DE LA CULTURA      | PORCENTAJE | 100% | \$ | 284,440.00    | 65% | \$ | 184,976.80    | 65% | HABITANTES | 5,233 |
|                         | CRUM    | GENERANDO PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LA POBLACIÓN F.V. | COORDINAR, PROMOVER Y APLICAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DE MANERA EFICIENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA HACER MÁS EFICIENTE Y ORREGERA A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL APPLICABLE Y CULTURAL ATRACTIVA Y REVITALIZAR LOS ESPACIOS ADECUADOS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA CIUDADANÍA A TARVES DE ACTIVIDADES SOCIALES. | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL | OPERACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL (CRUM) | PORCENTAJE | 100% | \$ | 488,225.00    | 57% | \$ | 265,146.99    | 57% | HABITANTES | 5,233 |
|                         |         | GENERANDO PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LA POBLACIÓN F.G. | COORDINAR, PROMOVER Y APLICAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DE MANERA EFICIENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA HACER MÁS EFICIENTE Y ORREGERA A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL APPLICABLE Y CULTURAL ATRACTIVA Y REVITALIZAR LOS ESPACIOS ADECUADOS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA CIUDADANÍA A TARVES DE ACTIVIDADES SOCIALES. | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES                                                                                   | OPERACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL (CRUM) | PORCENTAJE | 100% | \$ | -             | 0%  | \$ | 51,897.00     | 0%  | HABITANTES | 5,233 |
|                         | TOTAL:  |                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                               |            |      | \$ | 52,112,892.00 |     | \$ | 26,391,308.90 |     |            |       |

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MALDONADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. EGLICERIA MERAZ PACHECO  
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DOLORES PERÉZ ZAPIÉN TESORERO  
MUNICIPAL

L.C. PAULINA PULIDO ARROYO  
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."